



ANEXO

RESOLUCION DE PATRONATO N°015-2016 por la cual se aprueba el Plan General de Trabajo 2017 del IPHE



INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INCLUSIÓN, BIENESTAR PARA TODOS”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO LECTIVO 2017

INTRODUCCIÓN

Sustentados en el Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019, el IPHE en continuidad con los compromisos de país, a través de las políticas de estado en materia educativa, de inclusión social de las Personas con Discapacidad y la participación del Patronato Institucional, se propone como meta avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en Una Educación para Todos y que garantice: “Que nadie se quede atrás”, por lo que los servicios, recursos y apoyos requeridos para lograr la calidad educativa, se sustentan en el Plan de trabajo 2017 en un modelo social educativo para el logro y resultado de los aprendizajes en una educación pertinente, equitativa y funcional con equiparación de oportunidades.

Para el año lectivo 2017 se da continuidad y se fortalecen cuatro ejes estratégicos, los cuales a través de servicios y recursos de la educación especial, garantizarán el superar las barreras a los aprendizajes a un aproximado 15,500 estudiantes con condición de discapacidad a nivel nacional, en el marco de transformación de la educación especial y de servicios orientados a la calidad del proceso educativo, con un futuro sostenible para todos.

Se da prioridad a la atención de la primera infancia y grupos vulnerables con el fin de garantizar su acceso y permanencia en el contexto educativo. Igualmente, acciones de innovación educativa, de sostenibilidad ecológica y de recursos tecnológicos se planifican con el fin de promover el accionar científico e iniciar el proceso de mejora en correspondencia con los indicadores de calidad educativa.

Con 21 escuelas, programas y extensiones a nivel nacional y atención en más de 380 centros educativos; este plan a desarrollar en conjunto con la comunidad educativa, reitera el compromiso de objetivos, metas e indicadores, basado en el presupuesto ley 2017 asignado a la institución. El mismo se concretizará a través de los planes operativos anuales de las unidades sustantivas y de apoyo que integran la Institución.

“Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover la oportunidades de aprendizaje permanente para todos” Objetivo del Desarrollo Sostenible N.4

Eje N°1. Servicios y recursos para el aprendizaje

Objetivo: Promover acciones de transformación de la educación especial y de servicios orientados a la calidad del proceso educativo

Línea de Acción	Metas
1. Relevancia y Pertinencia de los aprendizajes.	1.1 100% de Supervisores, equipo directivo, equipo técnico; innovando acciones de acompañamiento orientadas a la equidad y calidad educativa. 1.2 100% de directores, supervisores y equipo técnico promoviendo prácticas educativas orientadas al aprendizaje de la lectura, escritura y matemática básica. 1.3 Docentes, técnicos y directivos interactúan en una red institucional de apoyo promoviendo el cambio educativo. 1.4 Ejecución de los Planes educativos individuales (PEI) en las 21 escuelas, programas y extensiones. 1.5 Una Jornada de Capacitación y elaboración de una guía de supervisión enfocada a la gestión del cambio. 1.6 Continuidad del acompañamiento pedagógico en 381 Escuelas Inclusivas mediante servicios y apoyos de la educación especial en conjunto con MEDUCA. 1.7 100% del servicio en 381 escuelas inclusivas y 21 sedes IPHE logrado al año 2016. 1.8 Una propuesta para el acceso a la comunicación y de los aprendizajes de niños y jóvenes de la comunidad sorda. 1.9 Diez supervisores y 21 Directores realizan acompañamiento pedagógico para minimizar barreras a la comunicación mediante el sistema braille, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación y lengua de señas. 1.10 Un estudio de factibilidad orientada a una propuesta de empleo con apoyo. 1.11 Un proyecto educativo para padres y familias dirigido al aprendizaje y sistemas de comunicación de sus hijos y acudientes. 1.12 Aplicación y validación de la guía del Servicio de Atención Educativa en el hogar. 1.13 Elaboración de cinco guías de recursos didácticos para los aprendizajes.
2. Atención integral a la primera infancia.	2.1 Actualización de la propuesta de atención enmarcada en la normativa vigente de los centros de atención integral de la primera infancia. 2.2 Proyecto de adecuación, equipamiento y servicio de tres Centros de Estimulación Multisensorial. 2.3 Instalación del servicio de Aulas de Estimulación visual en cuatro regiones educativas: Panamá Centro, Coclé, Colón y Veraguas. 2.4 Una propuesta de atención temprana para niños sordos de 0-2 años. 2.5 Segunda Fase del Proyecto de Musicoterapia a nivel nacional. 2.6 Participación en más del 75% de las estrategias intersectoriales relacionadas a la captación y atención temprana. 2.7 Impulsar el proyecto de aulas móviles para la atención educativa en atención a la primera infancia en sede de Panamá Oeste. 2.8 Adecuación y equipamiento del Módulo de Guna Yala para mejora del servicio de Estimulación Temprana.

3. Bienestar y calidad de vida.	3.1 Continuidad de proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC): Veraguas, Darién, Coclé, Herrera. 3.2 Incremento de 6 proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en: Tonosí, Las Tablas, La Villa de Los Santos, Bocas del Toro, Chiriquí y Chilibre, a través de las sedes. 3.3 Proyectos en granjas ecológicas con la participación de la comunidad educativa en: Veraguas Panamá y Chiriquí. 3.4 Incremento de proyectos de viveros y huertos escolares en tres sedes: Antón, Veraguas y Panamá Oeste. 3.5 Fortalecimiento de tres proyectos de equino terapia en las sedes de: Panamá, Chiriquí y Antón. 3.6 Una red de apoyo transdisciplinaria que fortalezca el trabajo de prevención y atención temprana a nivel nacional. 3.7 Programa de Bienestar Estudiantil dirigido a estudiantes de extrema pobreza, áreas indígenas y de difícil acceso: adquisición de calzados, uniformes escolares, apoyo económico, medicamentos, alimentos especiales, transporte por necesidad específica y ayudas técnicas. 3.8 Programa de Nutrición y salud escolar dirigido a estudiantes que reciben servicios en 21 sedes IPHE a nivel nacional.
4. Modelo educativo funcional Ecológico.	4.1 Incremento de 35% de estudiantes de 6-14 años que participarán de la propuesta curricular del enfoque ecológico funcional en escuelas, programas y extensiones a nivel nacional. 4.2 Ejecución de la segunda fase de la Alineación Curricular en el marco de actuación del modelo funcional ecológico. 4.3 Validación de una guía curricular del modelo funcional ecológico. 4.4 Aplicación del Plan Educativo Individual (PEI) a más del 50 % estudiantes que participan del modelo educativo funcional ecológico.
5. Educación Vocacional Especial.	5.1 Siete regiones con sede IPHE ejecutando la segunda fase de carreras técnicas intermedias: Panamá Centro, Panamá Oeste, Colón, Coclé, Herrera, Veraguas y Chiriquí. 5.2 Incorporación de cinco regiones con sede IPHE a carreras técnicas intermedias: Los Santos, Soná, Darién, Bocas del Toro y Aguadulce. 5.3 Aplicación y validación del marco curricular de Xº y XIº grado. 5.4 Una guía para la práctica laboral de los estudiantes. 5.5 Primer encuentro Tecnológico Nacional de Carreras Técnicas Intermedias. 5.6 Fortalecimiento de servicios en el área pre vocacional en el 100% de regiones educativas con sede IPHE.
6. Plan de gestión escolar para la accesibilidad universal	6.1 Escuelas programas y extensiones ejecutan el plan de gestión escolar para la accesibilidad universal. 6.2 Una investigación basada en el resultado del diagnóstico Institucional relacionado con el comportamiento de la cedula de accesibilidad universal en inmuebles escolares. 6.3 Presencia de un experto internacional para la acción de capacitación a 20 directores y 10 supervisores. 6.4 Ejecución de Proyecto: Adolescentes y jóvenes con discapacidad promueven entornos educativos inclusivos y seguros frente a los efectos de la variabilidad climática.

7. Recursos educativos	7.1 Proyección de Tres Centros de Recursos a nivel nacional: Panamá Centro, Chiriquí y Colón brindando servicios y apoyos al alumnado, la familia y la comunidad. 7.2 Dotación con material psicopedagógico, recursos tiflotecnológicos, informáticos, educativos y específicos como apoyo para el acceso a los aprendizajes en 21 escuelas, programas y extensiones. 7.3 Ampliar la cobertura de servicios de los centros de recursos Luis Braille y Centro de recursos informáticos en coordinación intersectorial, en Penonomé, Colón, Chiriquí, Veraguas, Panamá y Los Santos.
8. Tecnologías de la información y la comunicación	8.1 Tecnologías de apoyo para el acceso a la comunicación y de los aprendizajes a través de: - Programa Hablando con Julis. - Plataforma Virtual para un curso de Lengua de Señas. - Plataforma virtual de objetos de aprendizaje (PODA). - Apoyos Tecnológicos para estudiantes con condición de Parálisis Cerebral. - Tecnología digital para estudiantes con discapacidad visual.
9. Recreación, cultura y deporte	9.1 Acceso al deporte, la recreación y la cultura de los estudiantes en 21 escuelas, programas y extensiones a través de: - Encuentro Regional de Deporte Adaptado. - Festival de Arte Nacional. - Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos (CODICAER). - Coro de Resiliencia. - Bandas de tambores y grupos musicales. - Grupos Folclóricos.

Eje N. 2 Padres y familias, socios estratégicos del proceso educativo.

Objetivo: Ampliar la formación de la familia en el proceso de la atención de sus hijos en equiparación de oportunidades

Líneas de Acción	Metas
1. Sensibilización, y Capacitación.	1.1 Incremento de participación de Padres y familias en las acciones de capacitación en 21 sedes nacional. 1.2 Un manual de orientación a padres y familias para su participación en el proceso educativo de sus hijos y acudientes. 1.3 Guía de orientación a padres para el uso de materiales y recursos en apoyo a las necesidades específicas. 1.4 Guía de orientación a padres: Una Escuela Para Todos.
2. Fortalecimiento Asociativo.	2.1 Incremento de 5 regiones con voluntariado de Padres: Coclé, Los Santos, Bocas del Toro, Darién y Panamá. 2.2 Fortalecimiento del movimiento asociativo en las 21 escuelas, programas y extensiones de IPHE a nivel nacional.

Eje N°3. Capacitación, Investigación e Innovación Educativa

Objetivo: Promover el accionar científico para iniciar el proceso de mejora en correspondencia con los indicadores de calidad educativa.

Líneas de Acción	Metas
1. Capacitación y perfeccionamiento docente.	1.1 Tres fases de capacitación para el desarrollo de competencias de personal docente, técnico, directivo y padres de familia: verano 2017, primero y segundo receso académico. 1.2 Una propuesta proyectiva de Capacitación 2018 según necesidades. 1.3 Coordinación del 100% de las acciones de capacitación intersectorial y con Organismos No Gubernamentales en que la institución participe.

2. Innovación Educativa.	2.1 Acreditación por Organismos Internacionales y Universidades a 90 participantes entre docentes, técnicos y padres: - Diplomado Internacional con la Fundación Hilton Perkins International: Abordaje Pedagógico para la atención en el enfoque ecológico funcional. - Diplomado Internacional con la Universidad de Granada, España: Affective Learning. 2.2 Ejecución del Proyecto Gestión de Excelencia en Una Escuela Para Todos, que impacta a 4,500 docentes. 2.3 Compendio de digitalización de conferencias magistrales. 2.4 Capacitación Certificada en áreas de infraestructura, de servidores, seguridad informática y redes estructuradas.
3. Investigación y Estadística.	3.1 Seis proyectos de investigación para la mejora del quehacer pedagógico: Carreras Técnicas Intermedias, Marco Curricular Funcional, Lecto escritura, Estimulación Visual, Hablando con Julis, Cédula de accesibilidad universal. 3.2 Tres jornadas de Divulgación de Investigación y acciones afines: Una por trimestre. 3.3 Dos Jornadas de Experiencias Exitosas. 3.4 Afiliación con Organismos y Revistas Científicas Nacionales e Internacionales. 3.5 Una red de investigadores a nivel nacional. 3.6 Diseño y validación de instrumentos científicos para la recopilación de información estadística en las tres unidades sustantivas de la institución. 3.7 Publicación trimestral de documentos científicos, compendio estadístico, boletines trimestrales y revista científica.

Eje N. 4 Gestión Institucional

Objetivo: Optimizar los recursos institucionales con eficiencia y eficacia para la calidad de los aprendizajes.

Líneas de Acción	Metas
1. Información y Comunicación.	1.1 100% de Transparencia Institucional en: Nodo de Transparencia y Programa 311 de Denuncia Ciudadana. 1.2 Memoria institucional 2016. 1.3 Dos jornadas de sensibilización y capacitación a medios de comunicación y comunidad educativa. 1.4 Guía de sensibilización a medios de comunicación en el marco de Derecho de las Personas con Discapacidad en una sociedad inclusiva. 1.5 Jornada de Rendición de Cuentas anual. 1.6 Programa de divulgación de la información institucional.

2. Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica.	2.1 Evaluación Trimestral al Plan Operativo anual 2017 y su relación con la ejecución presupuestaria 2.2 Fortalecimiento de servicios en 21 sedes basado en el Portafolio de Servicios, Políticas de Servicio, y estructura de decisiones como herramienta de apoyo a la gestión. 2.3 Seguimiento de proyectos de alcance educativo mediante la cooperación técnica internacional: Agencia de Cooperación Técnica Internacional Mexicana (AMEXIC), Universidad de Granada, Hilton Perkins International, Protegiendo a través de la educación (RET) / Agencia Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (USAID-USA), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). 2.4 Seguimiento de Proyectos de alcance educativo mediante convenios de colaboración con Universidades, Organismos no Gubernamentales, Sector empresarial, Instituciones del Estado. 2.5 Captación trimestral de oportunidades de cooperación internacional para la mejora educativa.
3. Recursos Humanos y Bienestar Laboral.	3.1 Segunda fase del programa de salud ocupacional y de salud mental para colaboradores. 3.2 Aplicación del Programa de evaluación del desempeño y rendimiento en el sector público. 3.3 Manual de procedimientos administrativos de Recursos Humanos.
4. Infraestructura.	4.1 Mantenimiento, reparaciones, y adecuaciones de aulas e infraestructuras en 21 escuelas, programas y extensiones según proyecto de inversión. 4.2 Construcción del Centro Especializado de Tocumen Primera Fase. 4.3 Segunda fase: Reparación y construcción de dos talleres vocacionales en IPHE Penonomé. 4.4 Realizar un estudio de factibilidad para servicios de atención temprana en Arraiján. 4.5 Continuidad de la adecuación a la Infraestructura de los talleres de la Institución.
5. Equiparación de Oportunidades.	5.1 Coordinación intersectorial y con otros sectores trimestrales en acciones específicas para mejoramiento integral del personal con discapacidad y sus familias. 5.2 Acciones trimestrales de concienciación y sensibilización. 5.3 Un Programa de Divulgación de la Normativa Vigente con alcance nacional. 5.4 Un encuentro regional para el fortalecimiento y empoderamiento del movimiento asociativo y de padres de familias. 5.5 Participación en proyectos intersectoriales que promuevan la accesibilidad universal y la equiparación de oportunidades.

6. Medio ambiente y Sostenibilidad.	6.1 Programa de Reciclaje institucional. 6.2 Proyecto de Sensibilización para ahorro energético. 6.3 Proyecto de ornato a nivel nacional.
7. Administración, Finanzas y Bienes Institucionales.	7.1 Primera fase Proyecto de Digitalización de Documentos y Archivos. 7.2 Validación de cinco Manuales de Procedimientos Administrativos y Financieros. 7.3 Plan de Seguimiento y Evaluación de resultados para optimización de las áreas de: Mantenimiento, Seguridad, Transporte y Servicios Generales. 7.4 Primera fase del Proyecto de Mejora de la Cafetería institucional.